

Acta nº 301
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2015 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Siendo las 11,35 horas del día 27 de febrero de 2015 se inicia la sesión en segunda convocatoria, actuando como Presidente de la Junta el Sr. Decano, D. José María Mariscal Chicano. Actúa como secretario de la Junta, el Secretario Académico de la Facultad, Miguel Ángel Aballe Villero.

Apellidos y Nombre		Apellidos y Nombre	
ABALLE VILLERO, MIGUEL ÁNGEL	S	MATEOS ACEDO, VIRGINIA	N
ACALE SÁNCHEZ, MARÍA (*)	N	MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA	S
AGUILAR VILLAGRÁN, MANUEL	S	MESTRE NAVAS, JOSÉ MIGUEL	N
AZCÁRATE GODED, PILAR (*)	N	MIRANDA BÁEZ, INMACULADA C.	E
CARAVACA VÁZQUEZ, LUIS ALFONSO	N	MORENO VERDULLA, ANTONIO	E
CARBONELL BAEZA, ANA (*)	N	MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ M.	E
CARDEÑOSO DOMINGO, JOSÉ MARÍA	N	NAVARRO GUZMÁN, JOSÉ IGNACIO (*)	E
CASTRO PIÑERO, JOSE	S	OLIVA MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	S
CONDE DE CAVEDA, JULIO	E	ORTEGA LÓPEZ, ADELA	S
COTRINA GARCÍA, MANUEL	S	PADILLA MOLEDO, CARMEN	N
CUESTA FERNÁNDEZ, JOSEFA	S	PEDREGAL FORTE, EUGENIO	N
DEL ÁGUILA GONZÁLEZ-OUTÓN, EDUARDO	N	PÉREZ GONZÁLEZ, BEATRIZ	E
DODERO FUEJO, MARTA	S	PÉREZ RÍOS, JUAN	S
GARCÍA DE LAS MOZAS, ASCENSIÓN	N	RAMIRO OLIVIER, PEDRO (*)	N
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	S	ROJAS LÓPEZ, MARIA ANGELES	S
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL A.	E	ROMERO OLIVA, MANUEL	S
GOENECHEA PERMISÁN, CRISTINA	E	SÁNCHEZ LANZ, FERNANDO	N
GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL (*)	N	SÁNCHEZ SANDOVAL, YOLANDA	E
GLEZ DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	S	SÁNCHEZ VERA, LOURDES	S
GUIL BOZAL, ROCÍO	N	SERÓN MUÑOZ, JUAN MANUEL	N
GUTIÉRREZ MANAZANEDO, JOSÉ V.	N	VALLEJO BERROCAL, ARTURO	N
HERVÍAS ORTEGA, FEDERICO	N	VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, CARMEN	N
LÓPEZ GIL, MÓNICA M.ª	N	VÁZQUEZ RECIO, ROSA (*)	E
MACÍAS GONZÁLEZ, TOMÁS	N	VERANO GONZÁLEZ, ÁLVARO	N
MARISCAL CHICANO, JOSE MARIA	S	ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES	N
MARCHEÑA CONSEJERO, ESPERANZA	S		

S: Presente, N: Ausente, E: Excusado/a

(*) Invitado permanente

Código Seguro de verificación: jjYJdMrjnI8OCfCEl/BaHg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA MARISCAL CHICANO		FECHA	23/03/2015
	MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO			
ID. FIRMA	angus.uca.es	jjYJdMrjnI8OCfCEl/BaHg==	PÁGINA	1/8
 jjYJdMrjnI8OCfCEl/BaHg==				

Orden del Día

1. Aprobación de las actas 299 y 300 de 30 de enero y 9 de febrero de 2015, respectivamente
2. Aprobación, si procede, de emisión de informe favorable a los *Informes globales* de los Títulos de Grado, *RSGI-P04-02* (curso 2013–14), que presenta la Comisión de Garantía de Calidad
3. Aprobación, si procede, de emisión de informe favorable a las solicitudes de reconocimiento de méritos docentes que presentan varios profesores, a propuesta de la Comisión de Garantía de Calidad
4. Aprobación, si procede, de emisión de informe favorable al *Informe del análisis del perfil de ingreso*, *RSGI-P02-03*, del Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (curso 2013–14), que presenta la Comisión de Garantía de Calidad
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de color para las becas del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

1. Aprobación de las actas 299 y 300 de 30 de enero y 9 de febrero de 2015, respectivamente

No se han presentado alegaciones a estas actas. Se aprueban por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de emisión de informe favorable a los *Informes globales* de los Títulos de Grado, *RSGI-P04-02* (curso 2013–14), que presenta la Comisión de Garantía de Calidad

El Sr. Decano explica que ayer fueron aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) y pide a los coordinadores presentes que hagan algunas apreciaciones.

Toma la palabra el Prof. Pérez Ríos, Coordinador del Grado en Ed. Primaria, que en primer lugar recuerda que en la memoria se establece que las tasas de rendimiento deben superar el 75 % y que estamos por encima (91,3 %), lo cual es positivo; solamente tres asignaturas quedan por debajo (una de Matemáticas y dos

Código Seguro de verificación: jjYJdMrjnI8OCfCEl/BaHg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA MARISCAL CHICANO MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO	FECHA	23/03/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es	jjYJdMrjnI8OCfCEl/BaHg==	PÁGINA 2/8
 jjYJdMrjnI8OCfCEl/BaHg==			

de Lengua). Se podría estudiar rebajar la exigencia en la memoria o ver cómo mejorar las tasas en esas asignaturas.

Por otra parte llama la atención que el profesorado dice que el nivel de conocimientos previos de los estudiantes es bajo, cuando el número de aprobados es muy alto. Lo mismo ocurre con cierta contradicción que aparece entre el éxito en el número de aprobados y las metodologías de enseñanza y aprendizaje que se utilizan en la titulación, que merecen bajas notas tanto para el profesorado como, aún más, para el alumnado. Igualmente ocurre con la baja puntuación que los profesores otorgan en el apartado sobre lo que piensan respecto al nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias previstas en las asignaturas.

En la reunión de CGC se ha solicitado estudiar la posibilidad de incluir alguna propuesta de mejora en el Autoinforme de Seguimiento del Título en relación con el desempeño lingüístico del alumnado, tanto en este grado como en el de Ed. Infantil, ya que aparecen faltas graves de ortografía y expresión en distintas asignaturas, no solamente las de Lengua.

La falta de coordinación es señalada tanto por alumnos como por profesores, por lo que parece claro que habrá que establecer nuevas pautas para mejorar en este sentido.

Por último hace referencia a que la asignatura *Expresión corporal* que se imparte conjuntamente en el Grado en CCAFYD y, como optativa, en el de Ed. Primaria, se separe en dos asignaturas diferenciadas, porque hay demasiados alumnos al ser una sola en la actualidad.

Toma la palabra el Prof. Castro, Coordinador del Grado en CCAFYD, que comenta que las tasas de rendimiento son altas como en los otros grados de la Facultad en general; no hay ninguna por debajo de lo que se estableció en la memoria. Las

Código Seguro de verificación: jjYJdMrjnI8OCfCEl/BaHg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA MARISCAL CHICANO MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO	FECHA	23/03/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es	jjYJdMrjnI8OCfCEl/BaHg==	PÁGINA 3/8
 jjYJdMrjnI8OCfCEl/BaHg==			

asignaturas relacionadas con Ciencias de la Salud tienen tasas más bajas, seguramente debido a deficiencias en el conocimiento previo en estas áreas.

Las datos estadísticos de este informe son sabidos con anterioridad porque se plantean en las cuatro reuniones de coordinación que se celebran durante el curso, por lo que este documento es claramente menos importante que el autoinforme, al menos en este grado.

Toma la palabra la Prof.^a Menacho, en representación de la Coordinación del Grado en Psicología. En primer lugar comenta que las tasas rondan también el 90 %, en general por encima del 75 % establecido en la memoria. En primer curso son las más bajas pero solamente hay tres asignaturas que están por debajo del 80 %; son asignaturas concretas que precisan quizá de una mayor cantidad de conocimientos previos, aunque no consta que el profesorado se queje de ello. Se reunirán con representantes del alumnado para conocer otras posibles razones.

Por otra parte señala que ha habido problemas por mal funcionamiento de aspectos de infraestructura, que han sido comunicados. En general el profesorado está contento y algunas de las deficiencias se están solventando ya; quedan algunos casos particulares de aulas con problemas (se puede ver el detalle en el apartado “Adecuación de los recursos materiales” del informe).

Entre las mejoras que se proponen, figuran las reuniones con el profesorado al final de cada semestre y herramientas informáticas que se pueden usar para una mejor coordinación y comunicación. También que se avisen con antelación los problemas con los recursos audiovisuales y que se comience a utilizar el Laboratorio de Psicología, que ya está en funcionamiento. La última mejora que se cita es la de ir incorporando asignaturas en el Plan de Lenguas del Centro, utilizando una segunda lengua en las clases.

Código Seguro de verificación: jjYJdMrjnI8OCfCEl/BaHg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA MARISCAL CHICANO MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO	FECHA	23/03/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es	jjYJdMrjnI8OCfCEl/BaHg==	PÁGINA 4/8
 jjYJdMrjnI8OCfCEl/BaHg==			

Toma la palabra el Prof. Cotrina que se pregunta si también deberíamos ocuparnos de aquellas asignaturas de cualquier grado que tienen tasas de rendimiento demasiado altas y no solo de las que las tienen bajas.

Le responde el Sr. Decano que a veces hay tasas de aprobados del 100 % a la par que se declara haber detectado deficiencias de lenguaje importantes. Opina que hay que tomarse más en serio este asunto ya que tanto el SERA como las fichas 1B establecen que deben exigirse unos mínimos en el apartado lingüístico para superar las asignaturas.

Toma la palabra la Prof.^a Dodero que indica que su asignatura tiene una baja tasa de rendimiento, a pesar de que ya se ha bajado el nivel de exigencia; no entiende cómo puede haber esas tasas tan altas en otras asignaturas. Respecto a la ortografía se puede entender que los exámenes tipo test no se vean afectados por las deficiencias lingüísticas. Hay casos en los que se dice constatar que existe un *bajo nivel de comprensión lector ligado a una carencia en la capacidad de abstracción*, por lo que manifiesta que le gustaría saber cómo se superan esas dificultades ya que al final aprueban casi todos; debería existir algún foro en el que el profesorado pudiera compartir esas experiencias.

Le responde el Sr. Decano que el foro competente son las reuniones de coordinación de los grados, académicas; serían de gran utilidad, sobre todo para los profesores más noveles.

Toma la palabra el Coordinador del Grado en Ed. Primaria, Prof. Pérez Ríos, que señala otros aspectos como que los indicadores de resultados que marcamos quizá no tengan reflejo real en nuestros instrumentos de evaluación, por lo que habría que replantearse los indicadores o los instrumentos; por ejemplo las pruebas objetivas tipo test podrían pasar a ser ensayos. En todo caso, no se trata de imponer sino de dialogar sobre cómo hacemos las cosas, algo necesario sobre todo en una Facultad de Educación.

Código Seguro de verificación: jjYJdMrjnI8OCfCEl/BaHg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA MARISCAL CHICANO	FECHA	23/03/2015
	MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO		
ID. FIRMA	angus.uca.es	jjYJdMrjnI8OCfCEl/BaHg==	PÁGINA 5/8
 jjYJdMrjnI8OCfCEl/BaHg==			

El Sr. Decano se muestra de acuerdo y añade que todo esto habrá que hacerlo en coordinación con los departamentos, responsables de la docencia.

No hay más intervenciones, no se pide votación y se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de emisión de informe favorable a las solicitudes de reconocimiento de méritos docentes que presentan varios profesores, a propuesta de la Comisión de Garantía de Calidad

El Sr. Decano informa de que los profesores Víctor Amar Rodríguez, Rosario Carreras de Alba, Manuel García Sedeño, José Vicente Gutiérrez Manzanedo, José María Mariscal Chicano, José Miguel Mestre Navas, José Manuel Muñoz Sánchez, Juan Pérez Ríos, Carmen Rodríguez Martínez y Elena Romero Alfaro, cuentan con los informes favorables de él mismo (con la excepción de su solicitud, cuyo informe ha sido emitido por el Secretario Académico) y de los respectivos directores de departamento. La documentación está completa y ha llegado en tiempo y forma.

La CGC que lo aprobó ayer estuvo presidida por el Vicedecano Prof. González de la Torre ya que entre los que presentaban solicitud estaban tanto el Decano como el Vicedecano Prof. Muñoz; de la reunión se ausentó también el Prof. Pérez Ríos por la misma razón. Declara que la documentación, en poder del Secretario Académico, está a disposición de los junteros por si alguien quiere revisar algún aspecto.

No hay más intervenciones, no se pide votación y se aprueba por asentimiento.

Código Seguro de verificación: jjYJdMrjnI8OCfCEl/BaHg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA MARISCAL CHICANO MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO	FECHA	23/03/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es	jjYJdMrjnI8OCfCEl/BaHg==	PÁGINA 6/8
 jjYJdMrjnI8OCfCEl/BaHg==			

4. Aprobación, si procede, de emisión de informe favorable al Informe del análisis del perfil de ingreso, RSGI-P02-03, del Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (curso 2013–14), que presenta la Comisión de Garantía de Calidad

Toma la palabra la Prof.^a Mayka García, Coordinadora del Máster, que indica que se trata de un total de 160 estudiantes de nuevo ingreso. No se han recibido los datos del Vicerrectorado de Alumnado por lo que se utilizan los datos del propio Máster.

El acceso ha sido en todos los casos acreditando el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1; durante este curso no hubo ninguna solicitud de acreditación de competencias.

No hay más intervenciones, no se pide votación y se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de color para las becas del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

El Sr. Decano recuerda que este punto se aplazó en la última sesión de esta Junta. La propuesta que se trae hoy sustituye la tonalidad de *verde Nilo* por otra también dentro del verde claro (*Biscay*) con su código *pantone*; para ello los estudiantes han sido asesorados por el Coordinador. No tiene ninguna objeción.

No hay más intervenciones, no se pide votación y se aprueba por asentimiento.

Fuera del orden del día, el Sr. Decano informa de que la CGC ha dado el visto bueno a algunos cambios menores en el documento de *Orientaciones para la elaboración y defensa del TFG (Guía de buenas prácticas)* y que la nueva versión es la que va a tener validez este curso académico para los Grados en EI y EP.

Código Seguro de verificación: jjYJdMrjnI8OCfCEl/BaHg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA MARISCAL CHICANO	FECHA	23/03/2015
	MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO		
ID. FIRMA	angus.uca.es	jjYJdMrjnI8OCfCEl/BaHg==	PÁGINA 7/8
 jjYJdMrjnI8OCfCEl/BaHg==			

Por último informa, aunque ya es sabido por la mayor parte del profesorado y PAS, amén de que los directores de departamento han sido informados directamente, de que ha sido incluido, como Director general de Infraestructuras, en la propuesta de candidatura del único candidato a Rector por lo que abandonará el cargo de decano en los próximos meses, después de 17 años en el decanato en diversas responsabilidades. En su momento hará su despedida oficial en una sesión de Junta en la que hará balance de su gestión; da las gracias a todos por su apoyo en todo momento.

Sin otros asuntos que tratar, a las 12,20 h. se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº

El Presidente,
 José María Mariscal Chicano

El Secretario,
 Miguel Ángel Aballe Villero

Código Seguro de verificación: jjYJdMrjnI8OCfCEl/BaHg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA MARISCAL CHICANO MIGUEL ANGEL ABALLE VILLERO	FECHA	23/03/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es	jjYJdMrjnI8OCfCEl/BaHg==	PÁGINA 8/8



jjYJdMrjnI8OCfCEl/BaHg==